



## GÉNERO

La palabra o concepto género, cuando se utiliza en el contexto de personas, es utilizado con el propósito de identificar el conjunto de características que la sociedad asigna a los hombres y mujeres, clasificándose como masculino y femenino. Las nociones de género y sexo tienen connotaciones distintas. El género es el conjunto de ideas, creencias y atribuciones sociales que se constituyen en cada cultura y momento, con base en la diferencia sexual. Puede, incluso, basarse en la conducta estereotipada y atribuible a lo que se pueda esperar del miembro de un sexo en particular, por las nociones históricas que se atribuyen a cada cual, como masculino y femenino. En esencia, es el conjunto de expectativas, estándares y creencias que tiene

la sociedad sobre cómo deben comportarse los hombres y las mujeres. El sexo en este contexto se refiere a la condición biológica y fisiológica que distingue entre ser hombre y ser mujer.

Un recipiente de beneficios monetarios del Departamento de Educación debe operar su programa o actividad de manera no discriminatoria, libre de discriminación por sexo, incluyendo orientación sexual o identidad de género.

**¡ES SU DERECHO!**

**TÍTULO IX**  
UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO EN HUMACAO

 **Lcdo. Enrique A. Rodríguez Cintrón**  
Coordinador

 787-850-9306  
 [tituloix.uprh@upr.edu](mailto:tituloix.uprh@upr.edu)  
 [upr.edu/humacao/tituloix](http://upr.edu/humacao/tituloix)

REFERENCIAS:

PLANNED PARENTHOOD EDUCATION OF AMERICA, INC. (2022)  
CESOLAA – UNIVERSIDAD DE CHILE, PROGRAMA DE EDUCACIÓN SEXUAL (2017)